



**UNIVERSIDAD DE LEÓN
COMITÉ DE EMPRESA
PAS LABORAL**

ASISTENTES

UGT

ANA VILLORIA ALFAYATE	13:00
LETICIA GONZALEZ ALVAREZ	13:00
JOSÉ OSCAR GONZÁLEZ CUBILLAS	13:00
VICTOR COCA RIEGA	13:00
JOSE CARLOS GOSGAYA HIJOSA (DS)	13:00

CCOO

ALFONSO FRONTAURA GALAN	13:00
LUZDIVINA VILA FIDALGO	13:00
Mª ANTONIA FERNANDEZ RODRIGUEZ	13:00

AITUL

FATIMA RODRIGUEZ SANTOS	13:00
OLGA ALVAREZ ALONSO (DS)	13:00
CARLOS VICENTE RUBIO	13:00

CSIF

JUAN CARLOS RAMOS RODRIGUEZ	09:00
-----------------------------	-------

AUSENTES

ANTONIO BARREÑADA GARCÍA (DS)
MODESTO GONZALEZ RODRIGUEZ
VICTORINO NICOLAS ANDRES
GREGORIO RODRÍGUEZ ALVAREZ

NOTAS

DS- Delegado Sindical

**ACTA
REUNION ORDINARIA
COMITÉ DE EMPRESA
EDIFICIO DE SERVICIOS
12 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación acta de la reunión anterior.
2. Reunión con la Gerencia.
3. Modificación del reglamento de protocolo de actuación frente al acoso.
4. Informes y asuntos varios.
5. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación acta de la reunión anterior.

Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, ordinaria de fecha 12 de julio.

2. Reunión con la Gerencia.

El próximo martes 19 se nos ha convocado a una reunión con la Gerencia, no tenemos orden del día, nos lo mandaran próximamente.

Se produce un debate entre los miembros del comité sobre quienes deben de ir a la reunión con la Gerencia, finalmente se llega al acuerdo que si no va el pleno del comité irán el Presidente y el Secretario y un miembro de cada sindicato. Además, se decide pedir a la Gerencia que la reunión sea a primera hora de la mañana.

Se llevarán los siguientes temas: RPT Conserjerías, Baremos, días 24 y 31 de diciembre.

3. Modificación del reglamento de protocolo de actuación frente al acoso.

Se decide remitir al Defensor de la Comunidad un escrito manifestando el desacuerdo del comité de empresa con las modificaciones introducidas en el Reglamento por el que se regula el Protocolo de actuación frente al acoso de la Universidad de León, dado que según este comité no se ajusta a las directrices que marcan los procedimientos de actuación y prevención del acoso psicológico, acoso

sexual ó por razón de sexo de la sociedad de prevención de Asepeyo, S.L.U. Así mismo, el pleno de este comité entiende que no se han satisfecho sus pretensiones en cuanto a la composición de la comisión técnica de evaluación. Además, nos gustaría que introdujera la figura del Mediador, figura externa a la Universidad, como persona que redactase el primer informe.

4. Informes y asuntos varios.

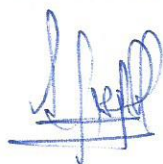
Se acuerda dar informe favorable al intercambio temporal de prestación de servicios por motivos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral de D^a Olga Concepción Álvarez Alonso y D^a M^a Teresa Fernández Barroso, Técnicos Especialistas de biblioteca.

Se lee escrito de Jesús Hernández Castillo, en el qu presenta la dimisión como miembro de la c omisión de Intercambio de vacaciones, en representación del PAS Laboral. Se acuerda remitir un escrito a Gerencia, diciendo que creemos que la persona adecuada para continuar desarrollando el intercambio es D. Jesús Hernández Castillo. Este Servicio lleva años funcionando correctamente, por lo cual no vemos motivo alguno para realizar más cambios que los necesarios por la jubilación del director del área. El buen desarrollo de este servicio ha beneficiado al colectivo de la Universidad, bien sea Personal de Administración y Servicios, como Personal Docente e Investigador. El comité de empresa manifiesta su apoyo a D. Jesús Hernández Castillo, para que siga trabajando en la Comisión de Intercambio Universitario, y que su labor sea retribuida como anteriormente era retribuido el anterior responsable.

5. Ruegos y preguntas.

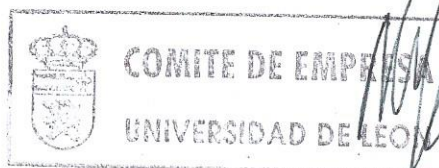
Finaliza la reunión a las 14:15 horas del 12 de septiembre de 2017.

Vº Bº
EL PRESIDENTE COMITÉ



Fdo.-José Oscar González Cubillas.

EL SECRETARIO



Fdo.- Alfonso Frontaura Galán.